

Índice general

<i>Prólogo a la primera edición</i>	9
<i>Prólogo a la segunda edición</i>	11
<i>Prólogo a la tercera edición</i>	15

Primera Parte

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL

Prolegómenos	31
§ 1. Función del Derecho penal.....	35
I. El sentido del Derecho penal.....	35
A. Vicios de la concepción tradicional con tendencia a la drasticidad del sistema penal.....	35
a) La pena como “protección” de bienes jurídicos.....	36
b) El llamado “principio de lesividad”.....	41
c) La entronización de la víctima.....	45
B. La pena como reafirmación de la norma quebrantada por el delito.....	47
C. “Derecho penal del enemigo”	51
II. El sentido de las garantías penales del individuo	54
III. Relación entre el sentido del Derecho penal y su reforma. El valor de la “estabilidad” de las normas penales.....	56
IV. La necesidad actual de una reforma de conjunto	57
V. Conclusiones.....	58
§ 2. Principios de garantía y aplicación de la ley penal.....	61
I. Esbozo de las garantías del Derecho penal material	61
a) Principio de reserva (art. 19, Const. Nacional).....	62
b) Derecho penal de hecho vs. Derecho penal de autor	66
c) Principio de legalidad: <i>nullum crimen, nulla poena sine lege</i> (art. 18, Const. Nacional).....	68

d) Principio de culpabilidad: <i>nullum crimen, nulla poena sine culpa</i> (art. 18, Const. Nacional)	75
e) Principio de proporcionalidad	79
f) Principios de humanidad	82
g) Principios de mínima intervención y de insignificancia	84
h) Otros principios	86
i) Enunciación de garantías propias del Derecho procesal penal ..	87
j) Violación de garantías en normas generales del derecho material	97
II. Sentencias	100
1. <i>Puro sacramento</i>	100
— Causa CCXXIV	103
-- Sentencia del juez de 1. ^ª Instancia	103
-- Sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Córdoba	109
-- Vista del señor Procurador General de la Nación	115
-- Fallo de la Suprema Corte	117
-- Disidencia de fundamentos (de Octavio Bunge)	120
-- Disidencia de fundamentos (de Luis V. Varela y Abel Bazán)	122
-- Anotación	128
2. <i>Faenar la carne a cualquier hora</i>	129
— Procurador General de la Nación	131
— Corte Suprema de Justicia de la Nación	134
— Anotación	136
3. <i>De intendente a ministro</i>	138
— Cámara Nacional de Casación Penal	141
— Anotación	145
4. <i>El “caso premonitorio”: “La hostería del sur”</i>	150
— De la ley 24.952 a la ley 25.779	154
— La declaración de inconstitucionalidad de la ley 25.779, por parte de la Cámara Federal de San Martín	155
— Anotación	169
— Proyecto de ley “Bernardo P. Quinzio - Oraldo N. Britos”	172
— ¿Cuál es el saldo?	187
5. <i>Él no tuvo la culpa</i>	190
— Dictamen del Procurador Fiscal	191
— Corte Suprema de Justicia de la Nación	193
— Anotación	195
III. Casos	196
6. <i>El Himno</i>	196
7. <i>“Droga sin sol” vs. “sol sin droga”</i>	197
8. <i>La final del Clausura 95</i>	197
9. <i>La epizootia</i>	198
10. <i>El libro de Jakobs</i>	199
11. <i>La tía se lo había pedido</i>	200
12. <i>Pinza levadiza</i>	201

13. Viaje aéreo	202
14. El contagio.....	203
15. La quinta de Florianópolis	204

Segunda Parte**INICIACIÓN EN EL ANÁLISIS DE CASOS
MEDIANTE SOLUCIONES-TIPO**

§ 1. Tipicidad. Tipo objetivo. Tipo subjetivo	207
16. Cazadores en descanso	207
Nota preliminar sobre la estructura del análisis.....	207
• Solución	
I. Tipicidad	211
a) Tipo objetivo	211
<i>Excursus</i> sobre el análisis de la relación causal entre acción y resultado	213
b) Tipo subjetivo	218
Acotación final sobre el análisis residual de la responsabilidad por imprudencia	222
§ 2. Tipicidad. Antijuridicidad	225
I. Interrupción de cursos causales salvadores y error sobre presupuestos objetivos de una causa de justificación. (Caso y solución de Günter Stratenwerth)	225
17. <i>La tentativa de salvamento impedida</i>	225
Nota preliminar	226
• Solución	
I. Primera variante	226
II. Segunda variante	234
II. “Construcción del tipo”. Elementos subjetivos de justificación	235
18. <i>Casualidad</i>	235
Nota preliminar: El problema de la “construcción del tipo” aplicado al delito de aborto	236
• Solución	
I. Tipicidad	241
a) Tipo objetivo.....	241
b) Tipo subjetivo	243
II. Antijuridicidad.....	243
Nota preliminar: Relaciones entre tipicidad y justificación.....	243
a) Tipo objetivo permisivo	245
b) Tipo subjetivo permisivo.....	247
<i>Excursus</i> : Los elementos subjetivos de las causas de justificación.....	248

§ 3. Tentativa. Autoría. Participación. Desistimiento. Concurso aparente de leyes.....	255
19. <i>Matar al muerto</i>	255
Nota preliminar.....	256
• Solución	
A — Acción de Julio.....	257
I. Tipicidad.....	257
a) Tipo objetivo (comienzo de ejecución, tentativa).....	257
b) Tipo subjetivo.....	259
1. El dolo.....	259
2. Especial elemento subjetivo del tipo.....	260
II. Antijuridicidad.....	261
III. Culpabilidad.....	261
IV. Punibilidad.....	262
B — Acción de Andrés.....	266
I. Tipicidad.....	267
a) Tipo objetivo de instigación.....	267
b) Tipo objetivo de complicidad.....	270
§ 4. Delito imprudente de comisión: “Causas de inculpabilidad”.....	273
20. <i>El caballo que no responde a las riendas</i>	273
• Solución	
A — Acción de Jacinto.....	274
I. Tipicidad.....	274
a) Relación entre dolo e imprudencia: Riesgos aptos para el hecho doloso vs. riesgos propios de la imprudencia.....	274
b) La adecuación típica en el delito imprudente: tipo objetivo y tipo subjetivo.....	280
1. Tipo objetivo.....	283
2. Tipo subjetivo.....	286
II. Antijuridicidad.....	287
III. Culpabilidad.....	287
IV. Punibilidad.....	287
B — Acción de Arnoldo.....	289
C — Ejercitación complementaria.....	290
§ 5. Delitos de omisión.....	291
21. <i>Dos chicas y un muchacho</i>	291
<i>Excursus</i> : Esbozo sobre la dogmática de los “delitos impropios de omisión” o “de comisión por omisión”.....	291
1. Delitos propios e impropios de omisión.....	292
2. “Tipo del texto” y “tipo de la interpretación”.....	293
3. “Omisiones que causan” y “acciones que no causan” (la interrupción de cursos causales salvadores).....	294
4. Principio de legalidad y “cláusulas legales de conversión”.....	295

5. Distinción entre delitos de resultado de lesión contra las personas (homicidio, lesiones) y delito de abandono de personas	297
6. Relación entre acción y omisión vs. deberes negativos y positivos	300

• **Solución**

A — Acción de Jorge	301
I. Tipicidad	301
a) Tipo objetivo	301
1. De los elementos comunes a los delitos propios e impropios de omisión	301
2. De los elementos que convierten a la omisión en una “comisión por omisión”	304
3. Defecto en el tipo objetivo: tentativa	307
b) Tipo subjetivo	308
II. Antijuridicidad	309
III. Culpabilidad	309
IV. Punibilidad	310
B — Acción de Ana	310
I. Tipicidad	311
a) Tipo objetivo de instigación	311
b) Tipo subjetivo de instigación	312
II. Antijuridicidad, culpabilidad, punibilidad	312
C — Ejercitación complementaria	313

§ 6. Sistema de sanciones: Reclusión “por tiempo indeterminado”, para multirreincidentes (art. 52, Cód. Penal). (Caso y solución de Patricia S. Ziffer)	315
22. <i>De una vez y para siempre</i>	315

• **Solución**

a) Un problema previo: Las diferentes formas de reacción del Derecho penal	317
b) La naturaleza de la “accesoria de reclusión por tiempo indeterminado”	319
c) La accesoria de reclusión por tiempo indeterminado y la legitimidad de las medidas de seguridad	323
d) La accesoria de reclusión por tiempo indeterminado y el pronóstico de reincidencia	330
e) Los límites a la reacción penal en un “Estado liberal”	333
f) La vía argumental de la declaración de inimputabilidad	339
g) Conclusión	341

*Creo que siempre es posible
una discusión razonable
entre partes interesadas por la verdad
y dispuestas a prestarse atención mutuamente.*

KARL R. POPPER